



**CONVOCATORIA
PLENO**

Atendidas las circunstancias de la actual pandemia del COVID-19, en la que concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor y de grave riesgo colectivo, que impiden de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de este Ayuntamiento, la sesión se puede celebrar a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en virtud del art. 46-3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

No obstante, podrán concurrir presencialmente al salón de sesiones algunos miembros de la Corporación y personal municipal, siempre que se mantengan las debidas medidas sanitarias, incluyendo el respeto a las distancias y a los aforos demandados por las circunstancias y determinados por la autoridad sanitaria; habida cuenta de que, si bien ha cesado el estado de alarma no ha cesado la situación de pandemia, circunstancia que aconseja que la sesión se celebre a puerta cerrada, dada la necesidad, por razones de salud pública, de evitar aglomeraciones de personas. Ello con independencia de su difusión audiovisual y de la asistencia telemática que tenga lugar por parte de los miembros de la Corporación y personal municipal que no acudan presencialmente.

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **ORDINARIA que celebrará el Pleno el día 30 de septiembre de 2021 a las 18.00 horas**, en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

LA PRESIDENCIA,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria de 18 de Junio de 2021.
- 2.- INFORMES DE ALCALDÍA.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CONVOCATORIA
PLENO**

- 3.- DACION DE CUENTA DE LAS EJECUCIONES TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PRESUPUESTO DE 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS
- 4.- APROBACION EXPTE. DE MODIFICACION DE CREDITO Nº 3/9-2021 POR CONCESION DE CREDITOS EXTRAORDINARIOS.
- 5.- PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL C-1 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES PARA EL EJERCICIO 2022 .
- 6.- PROPUESTA PERSONAL. AUTORIZACIÓN COMPATIBILIDAD PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD PRIVADA A FUNCIONARIA MUNICIPAL (PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 543).
- 7.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN ELABORACIÓN REGLAMENTO USO REDES SOCIALES INSTITUCIONALES.
- 8.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN ORDENANZAS FISCALES PERSONAS REFUGIADAS.
- 9.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR. COMISIÓN TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD.
- 10.- URGENCIAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN (RUEGOS Y PREGUNTAS).

Nota. Sirva la presente para convocar a D Pablo Alonso Salazar, a los efectos de su intervención ante el Pleno, solicitada mediante escrito con Registro de Entrada nº 15238, de 22 de septiembre de 2021. Dicha intervención tendrá lugar antes del comienzo de la sesión, en la forma y términos contemplados en el art. 10-3 del ROPAG